



# DIARIO OFICIAL



DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

Estado Mayor Central  
del Ejército



### CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A JEFE

Durante el año escolar 1960-61, se realizarán los de tal clase, con arreglo a las siguientes bases:

- 01. DESARROLLO DE LOS CURSOS
- 01.1 En las Armas y Cuerpo de Intendencia.
- 01.11 Periodo preparatorio.
- 01.111 Duración.  
Desde el 1 de septiembre de 1960 al 30 de enero de 1961.
- 01.112 Finalidad.  
Preparación de los alumnos para el examen previo.  
Se realizara bajo la dirección de la respectiva Escuela de Aplicación.
- 01.12 Examen previo.
- 01.121 Duración.  
Del 1 al 5 de febrero.
- 01.122 Finalidad.  
Comprobar que los examinandos poseen los conocimientos necesarios para ejercer el mando inherente a un capitán.

- 01.12 Periodo de presente.
- 01.131 Duración.  
Del 7 de febrero al 31 de mayo de 1961.
- 01.132 Finalidad.  
Proporcionar a los capitanes la formación completa para el ejercicio, en su Arma o Cuerpo, de los cometidos inherentes a los empleos de comandante, teniente coronel y coronel.
- 01.14 Organos que desarrollarán los cursos.  
La Escuela de Aplicación del Arma o Cuerpo respectivo.
- 01.2 En los Cuerpos de Sanidad, Farmacia, Veterinaria, Intervención y Jurídico.
- 01.21 Fases del curso.  
—Primera. Técnica.  
—Segunda. Táctica.
- 01.22 Fechas de realización.
- 01.221 Sanidad e Intervención.  
Un periodo de presente del 3 de octubre al 12 de noviembre de 1960, distribuido así:  
Fase Técnica: Del 3 de octubre al 2 de noviembre.  
Fase Militar: Del 3 al 12 de noviembre.
- 01.222 Farmacia y Veterinaria.  
Una periodo de presente del 1 de febrero al 10 de marzo de 1961, distribuido así:  
Fase Técnica: Del 1 al 23 de febrero.  
Fase Militar: Del 1 al 10 de marzo.

- 01.23 Finalidad.  
Análoga a la expuesta en el apartado 01.132.
- 01.24 Organos que desarrollarán los cursos.  
—Sanidad: Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.  
—Farmacia: El Instituto Farmacéutico del Ejército.  
—Veterinaria: El Laboratorio y Parque Central de Veterinaria.  
—Intervención: La Intervención General del Ejército.  
—Cuerpo Jurídico: La Auditoría de Guerra de la 1.ª Región Militar.

### 02 NOMBRAMIENTO DE ALUMNOS

La Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio designará el número de alumnos que se expresa.

Armas y Servicios	Alumnos	Suplentes
Infantería ... ..	90	9
Artillería. ... ..	40	4
Ingenieros ... ..	10	1
Sanidad ... ..	65	7
Farmacia. ... ..	10	1
Veterinaria ... ..	10	1
Intervención ... ..	40	4
Cuerpo Jurídico. ...	4	1
<b>Totales ... ..</b>	<b>269</b>	<b>28</b>

### 03 ASISTENCIA A LOS CURSOS

- 03.1 De las Armas y Cuerpo de Intendencia.
- 03.11 Periodo preparatorio y examen previo.  
Serán desarrollados por todos los alumnos y suplentes que no tengan aprobado este examen.

03,12 *Periodo de presente.*

Será cursado por los designados como alumnos que hayan aprobado el examen previo y por aquellos suplentes que, teniendo cumplido este requisito, sean expresamente citados para ello.

03,2 *De los Cuerpos de Sanidad, Farmacia, Veterinaria, Intervención y Jurídico.*

Asistirán lo. designados como alumnos y los suplentes que sean expresamente citados para ello.

## 04 PROGRAMAS

Los que apruebe el Estado Mayor Central del Ejército, previa propuesta de los Centros que desarrollen los cursos.

## 05 APTITUD

05,1 *Aptos en el periodo de presente.*

Serán declarados «Aptos para el ascenso» a reserva de que reúnan las demás condiciones que señala la Ley de 19 de diciembre de 1951 («Colección Legislativa» núm. 105) y disposiciones complementarias de la misma.

05,2 *No aptos por primera o segunda vez.*

Quedarán pendientes de clasificación. No podrán ascender a comandante aún cuando por antigüedad pudiera corresponderles y serán convocados al primer curso que se celebre.

05,3 *No aptos por tercera vez.*

Serán declarados «No aptos para el ascenso» y pasarán a la situación prevista en la Ley de 16 de diciembre de 1954 («C. L.» núm. 137) los pertenecientes a las Armas, y quedarán en las que dispone el artículo 3.º del Decreto de 1 de febrero de 1957 («C. L.» número 8) los de los Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia, Veterinaria, Intervención y Jurídico.

05,4 *Valor del examen previo.*

En todo caso, la no superación de éste será contada como pérdida del curso entero.

05,5 *Valor de las diferentes fases del periodo de presente.*

La no superación de cada una de estas fases será causa de pérdida total del curso y por tanto de baja en el mismo, no pudiendo compensar las notas medias de las distintas fases. Tales fases serán:

05,51 *En Ingenieros.*

— Zapadores.  
— Transmisiones.

05,52 *En Servicios (menos Intendencia).*

— Técnica.  
— Militar.

## 06 APLAZAMIENTOS Y RENUNCIAS

06,1 *Aplazamientos.*

Serán solicitados del Estado Mayor Central del Ejército (Dirección General de Instrucción y Enseñanza) por medio de instancia, a la que se unirán los documentos que los interesados estimen necesarios.

Si el motivo de la petición es de una enfermedad, se acompañará certificado del Tribunal Médico Militar de la plaza en que resida el solicitante; en este certificado se hará constar categóricamente si el reconocido estará o no en condiciones físicas de asistir al curso.

Los aplazamientos por este motivo no podrán solicitarse antes de 1 de enero de 1961 para los que desarrollen el periodo de presente en el año 1961 y antes del 1.º de septiembre de 1961 para los que lo desarrollen en el año 1960.

La concesión del aplazamiento por cualquier motivo que sea supondrá la pérdida del curso a todos sus efectos.

06,2 *Renuncias.*

Las renuncias al curso se solicitarán por los interesados, en cualquier momento, por medio de instancia rígida en la misma forma que se determina en el primer párrafo del apartado 06,1.

Tal renuncia equivaldrá a la declaración de falta de aptitud y producirá con carácter definitivo sus mismos efectos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto de 1 de febrero de 1957 («Colección Legislativa» núm. 8).

## 07 FALTAS A CLASE

La falta a más de un tercio de días lectivos consecutivos causará:

07,1 *Faltas por enfermedad.*

El examen en todas las asignaturas del periodo de presente o fase fundamental del mismo.

Las faltas por enfermedad se acreditarán con certificado del Tribunal Médico Militar de la 1.ª Región.

07,2 *Faltas por otros motivos.*

La pérdida del curso y baja en el mismo.

## 08 SERVICIOS

Los alumnos que realicen el periodo preparatorio continuarán prestando en sus destinos los servicios de su clase.

Durante el desarrollo del examen previo y del periodo de presente no prestarán en sus Cuerpos ninguna clase de servicio, ni siquiera de plaza o justicia.

## 09 DEVENGOS Y VIAJES

Los viajes de incorporación y regreso se realizarán por cuenta del Estado con derecho a las dietas reglamentarias.

El personal que tenga que separarse de su residencia oficial percibirá durante el desarrollo del examen previo y del periodo de presente las dietas y asignación de residencia reglamentarias, que serán reclamadas abonadas por los Centros encargados de la realización del curso correspondiente con cargo a los créditos a disposición del Estado Mayor Central del Ejército.

Los oficiales que por razón de su residencia no tengan derecho a dietas percibirán la gratificación de estudio que señala el vigente presupuesto, sirviendo de base a esta reclamación el certificado mensual de asistencia al curso, expedido por el director del Centro en que se desarrolle aquél.

## 10 INCORPORACIONES

10,1 *Para el examen previo.*

A las nueve horas del día 1 de febrero de 1961 en la respectiva Escuela de Aplicación.

10,2 *Para el periodo de presente.*10,21 *Oficiales de las Armas y Cuerpo de Intendencia.*

A las nueve horas del 7 de febrero de 1961, en los mismos lugares indicados para el examen previo, quienes no tengan que asistir a éste.

Aquellos oficiales que no superen este examen se reintegrarán inmediatamente a sus destinos de plantilla.

10,22 *Oficiales de los Cuerpos de Sanidad, Farmacia, Veterinaria, Intervención y Jurídico.*

A las nueve horas de los días indicados para la 1.ª fase y en los lugares señalados para desarrollar los cursos.

10,23 Las Autoridades regionales apoyarán a los interesados con la antelación necesaria para que puedan presentarse en el lugar, fechas y horas señaladas anteriormente.

**11 RELACIONES ENTRE ALUMNOS  
Y ESCUELAS**

Los oficiales designados para los cursos y pertenecientes a las Armas y Cuerpo de Intendencia comunicarán telegráficamente a la respectiva Escuela los datos exactos de su residencia y domicilio.

Las Escuelas, por su parte, les remitirán con urgencia el programa del examen previo, relaciones de textos, obras de consulta y cuantas normas crean adecuadas para obtener del período preparatorio el máximo rendimiento.

Madrid, 29 de julio de 1960.

BARROSO

**CURSO DE ESPECIALIZACION EN CARROS DE COMBATE PARA OFICIALES DE INFANTERIA**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 15 de junio de este año (D. O. núm. 140), por la que se convoca este curso, a desarrollar en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, se designan alumnos para concurrir al mismo a los siguientes tenientes de Infantería, procedentes de las Unidades que se indican:

*Batallón de Carros de Combate de la División Experimental núm. 11*

Don Miguel Vargas Morillo.  
Don Rafael Bada Requena.  
Don Antonio Martínez Dávila.  
Don Eduardo Limiñana Liedó.  
Don Manuel Vidal Francés.  
Don José Medina Sierra.  
Don José Jiménez Jiménez.  
Don Manuel Martínez Obispo.  
Don Federico Pérez Cardona.

*Regimiento de Carros de Combate Alcazar de Toledo núm. 61*

Don Francisco González Bautista.  
Don Miguel Mora Pellicer.  
Don José Gómez Guillamón.  
Don Jesús Román Casaus.

*Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería  
(Sin cubrir plaza)*

Don Aurelio Garrido de la Torre.  
Don Lucio Pérez Morlano.  
Don Ramón Armada Sarriá.  
Don Francisco Lorente Blesa.  
Don Enrique del Real Fernández Barriel.  
Don Alfonso Capdepón Torres.  
Don Enrique Rocafull García.

**Agrupación de Infantería Inmemorial  
número 1**

Don Alberto Martín Yusty.  
Don Carlos Yerro Alonso.  
Don Jacinto Pérez-Grueso de la Cruz.

**Agrupación de Infantería León n.º 58**

Don José Pastor Barfoméu.  
Don Manuel Chalud Lillo.  
Don José Jiménez Escudero.  
Don Juan García Martínez.

**Regimiento de Infantería Motorizado  
Saboya núm. 6**

Don Luis Bañuls Gómez.  
Don Alfonso Domínguez Jaraquemada.  
Don Antonio Navarro Suau.

**Regimiento de Infantería Motorizado  
Asturias núm. 31**

Don José Magín Guerra.  
Don Antonio Díaz Congregado.  
Don Rafael Sánchez González.  
Don José Abad Esteban.  
Don Angel Domínguez Sáenz.  
Don Ramón Rotache Velasco.  
Don Ignacio Sicre Mallol.  
Madrid, 29 de julio de 1960.

BARROSO

**CURSO DE JEFE DE CARRO DE COMBATE E INSTRUCTOR DE CARROS PARA SUBOFICIALES Y CABOS PRIMEROS DEL ARMA DE INFANTERIA****Designación de alumnos**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 15 de junio de este año (D. O. núm. 140), por la que se convoca este curso, a desarrollar en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, se designan alumnos para concurrir al mismo a los siguientes sargentos y cabos primeros, procedentes de las Unidades que se indican:

**SARGENTOS**

*Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería  
(Sin cubrir plaza)*

Don Alberto Cerezo Olalla.  
Don Antonio Vera Rivera.  
Don Miguel Martínez Bernal.

*Regimiento de Carros de Combate Alcazar de Toledo núm. 61*

Don Fernando Sánchez Doblas.  
Don Urbano Torreño Cañas.

Don Luis Jiménez Terrón.  
Don Matías Díaz Reyes.  
Don Marcos Valero González.  
Don Antonio Quintín Cortés N.  
Don Antonio Lorite Sánchez.

*Batallón de Carros de Combate de la División Experimental núm. 11*

Don José Luis Sánchez Moreno.  
Don José Biasco Guillén.  
Don Enrique Meca Martínez.  
Don Leopoldo Monseny García.  
Don Francisco Negrillo Tuñón.  
Don Pablo Badía Arilla.  
Don Anselmo Melchor de los Reyes.  
Don Antonio Sánchez Sánchez.  
Don José María Díaz Díaz.  
Don Santiago Velasco de la Calle.  
Don José Luis Cózar Galia.  
Don Santiago Aranda Iglesias.  
Don Francisco Gil Márquez.

*Agrupación de Infantería Covadonga número 5*

Don Pedro Murillo Velasco.  
Don Santiago Condes de Domínguez.

*Agrupación de Infantería León n.º 28*

Don Teodoro Colmenar López.  
Don Juan González Ortega.

*Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37*

Don Manuel Nogales Valenzuela.  
Don Urbano Martín Martín.

*Agrupación de Infantería Soria n.º 9*

Don José Domínguez Lunas.

*Agrupación de Infantería Granada número 34*

Don Manuel Cruz González.  
Don Juan Pedro María García.

*Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6*

Don Manuel Vicente Rodríguez.

**CABOS PRIMEROS**

*Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería*

Eutimio Fraguas López.  
Isidro Rodríguez Llanos.  
Gregorio González Martín.  
Elias Núñez Sánchez.  
Juan Solís Rico (sin cubrir plaza).  
Jesús Moreno López (sin cubrir plaza).  
Bartolomé Expósito Raya (sin cubrir plaza).  
José Mateo Hernández (sin cubrir plaza).

*Regimiento de Carros de Combate Alcazar de Toledo núm. 61*

Benito Canv. Contreras.  
Tomás de las Heras Romero.  
Manuel Alvarez Alcobendas.

José Ruiz Corrales.  
Juan A. Melendo Molina.  
Francisco Cáceres Tardío.  
José M. Martínez Hernández.  
Manuel Rivera Domínguez.  
Tomás Rubio Pérez.  
Luis García Gallardo.  
Faustino Grande Arroyo.  
Ángel Domínguez Merchán.

*Batallón de Carros de Combate de la División Experimental núm. 11*

Francisco Durán López.  
Antonio Bujalance Cañete.  
Manuel Manzanero Ortiz.

*Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37*

Antonio González Olivera.  
José Ramírez Sánchez.  
Antonio Morán Díaz.

*Agrupación de Infantería Soria número 9*

Trinidad Casado García.  
Gregorio Gutiérrez Gil.  
Eduardo Millán Sepúlveda.

*Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15*

Miguel González Menchoza.  
Pedro A. Quiñones Alcalde.

*Agrupación de Infantería Alava número 22*

Manuel González Osuna.  
Juan García García.  
José Cuéllar Rodríguez.  
Leonardo Baena Prados.  
Manuel Estrada Reina.

*Agrupación de Infantería Granada número 34*

José López Ruiz.

*Agrupación de Infantería Mallorca número 13*

Jesús Gregorio Gil.  
Antonio López del Moral Beltrán.  
Rafael Sánchez Penalba.

*Agrupación de Infantería Guadalajara número 20*

Julio García Alarcón.  
Máximo Quintero Alonso.

*Agrupación de Infantería Vizcaya número 21*

José González Martínez.

*Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31*

Fernando Acedo Franco.  
Madrid, 29 de julio de 1960.

BARROSO

## Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



### BENEFICIOS DE INGRESO Y PERMANENCIA EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 9 de octubre de 1959 (D. O. núm. 235), se conceden los beneficios de ingreso y permanencia en la Academia General Militar a D. Ignacio Romay Custodio, como huérfano del teniente coronel de Infantería D. Eduardo Romay Vaira, fallecido en acto de servicio. Madrid, 1 de agosto de 1960.

BARROSO



### BENEFICIOS DE INGRESO EN LA ACADEMIA AUXILIAR MILITAR

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 24 de diciembre de 1945 (D. O. núm. 1, de 1946), se conceden los beneficios de ingreso, con examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en la Academia Auxiliar Militar, como caballero suboficial cadete, a D. José Espeleta Villanueva, sargento de Ingenieros, por huérfano de militar desaparecido en acción de guerra. Madrid, 1 de agosto de 1960.

BARROSO

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



### REORGANIZACION

#### Destinos

Por aplicación de lo dispuesto en la Instrucción general núm. 160-115, pasa destinado a las Unidades, Centros y Dependencias que se indican el personal de las distintas Armas y

Cuerpos que a continuación se relacionan.

#### JEFES Y OFICIALES

##### INFANTERIA

*A la Agrupación de Infantería Jaén número 25*

Comandante de Infantería (Escala activa), Primer Grupo Don Eusebio Díaz Ayuso, de la plantilla eventual de la misma.

Capitán de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Guillermo Fernández Obanza, de la plantilla eventual de la misma.

Otro, D. Ramiro Llamas Martín, de la plantilla eventual de la misma.

*A la Agrupación de Infantería Alcantara núm. 33*

Comandante de Infantería (Escala activa), Primer Grupo, D. Pascual Alcaide Pérez, de la plantilla eventual de la misma.

Capitán auxiliar de Infantería don Francisco Almeda Mesa, de la misma Agrupación a que se le destina.

*Al Batallón C. C. C. núm. 1*

Teniente de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Carlos Aguado Sánchez, de mismo Cuerpo a que se le destina.

*Al Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI, de la División número 41*

Comandante de Infantería (Escala activa), Primer Grupo, D. Manuel Chica Bernal, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 11.

Otro, D. David Gonzalo Paredes, del mismo.

Capitán de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Juan Recas Suárez, del mismo.

Otro, D. Amalio Rivas Cercas, del mismo.

Otro, D. Ángel Garrido Gutiérrez, del mismo.

Otro, D. Jaime Soria Herrera, del mismo.

Otro, D. José Sainz Román, del mismo.

Otro, D. Luis Cuesta Delgado, del mismo.

Otro, D. Antonio Álvarez Ortega, del mismo.

Otro, D. Mariano Fernández Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Manuel González Miranda, del mismo.

Otro, D. Ladislao Escosol Sancho, del mismo.

Otro, D. José Palaehi Juan, del mismo.

Teniente (E. A.) don Teodoro Bortoli Puig, del mismo.

Otro, D. Joaquín Ruiz Nieto, del mismo.

Otro, D. Antonio Tejero Rivera, del mismo.

Otro, D. José Cidera del Fortuny, del mismo.

Otro, D. Manuel Suárez Teijeiro, del mismo.

Otro, D. Luis Camarasa Pérez, del mismo.

Otro, D. Arturo Alvarez Cuende, del mismo.

Otro, D. Pedro de Torres Olazábal, del mismo.

Capitán auxiliar de Infantería don Elías García González, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Eusebio Sáez Iglesias, del mismo.

Otro, D. Antonio Pérez Granados, del mismo.

Otro, D. Francisco Baone Valero, del mismo.

Otro, D. Plácido Afonso Pérez, del mismo.

Otro, D. Jerónimo Barahona Velasco, del mismo.

*A la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42*

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Primer Grupo, D. Pedro Sánchez Vizcarro, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

Otro, D. Rafael Ortega Grahit, del mismo.

Comandante de Infantería (Escala activa), Primer Grupo, D. Fidel Picado Alonso, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

Otro, D. Eduardo Pedrero Fernández, del mismo.

Otro, D. Julián Albifia Comenge, del mismo.

Otro, D. Francisco Berza y Ruiz de la Fuente, del mismo.

Capitán de Infantería (E. A.), primer Grupo, D. Jaime Abras Borrás, del mismo.

Otro, D. Luis de Lavilla Varo, del mismo.

Otro, D. Carlos Pardo López, del mismo.

Otro, D. Amador Rabanal Viñayo, del mismo.

Otro, D. José Cid Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Félix García Escudero, del mismo.

Otro, D. Laurentino Martínez Marcos, del mismo.

Otro, D. Fermín Encabo Modamio, del mismo.

Otro, D. Eugenio de Santos Rodrigo, del mismo.

Otro, D. Emilio Pelagrina Muñoz, del mismo.

Otro, D. Manuel Pascual Buxo, del mismo.

Otro, D. Sebastián Ruiz Martínez, del mismo.

Otro, D. Remigio Laborda Mainar, del mismo.

Otro, D. José María Luengo Parrojo, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa (Primer Grupo) D. Wenceslao Hipólito Aragón, del mismo.

Otro, D. José Sanz Aguilar, del mismo.

Otro, D. Ignacio Martín Alvarez, del mismo.

Otro, D. Manuel Miró Armengol, del mismo.

Otro, D. Antonio Jiménez Cueva, del mismo.

Otro, D. Manuel López Morell, del mismo.

Otro, D. José García de Frías, del mismo.

Otro, D. Ovidio García Asensio, del mismo.

Otro, D. Luis Pérez-Nievas Pérez, del mismo.

Otro, D. Guillermo Rey Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Alejo Valía Loureiro, del mismo.

Otro, D. Carlos Bellet Fortes, del mismo.

Otro, D. Manuel Maldonado de Arjona, del mismo.

Otro, D. Miguel Nuño Ydoate, del mismo.

Otro, D. José Herrero Alvarez, del mismo.

Otro, D. Antonio Campos Sancho, del mismo.

Capitán auxiliar de Infantería don Ramón Paterna Gómez, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Ramos Correa, del mismo.

Otro, D. Máximo Fernández Bardas, del mismo.

Otro, D. José González Laj, del mismo.

Otro, D. Andrés Heras Martín, del mismo.

Otro, D. Julio Díaz Vélez, del mismo.

Otro, D. Julio Díaz Vélez, del mismo.

*A la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42*

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa (Primer Grupo) don Arturo Asensio Poncelez, de la plantilla eventual del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2.

Otro, D. Francisco Lluch Font, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2.

Comandante de Infantería de la Escala activa (Primer Grupo) D. Domingo Cuadrado Salomón, del mismo.

Otro, D. Joaquín Salgado Acetuno, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, (Primer Grupo) D. Elías Díez Valbuena, del mismo.

Otro, D. Mario Carrillo Gutiérrez, del mismo.

Otro, D. Manuel Cabrera Aranda, del mismo.

Otro, D. Zósimo Zarzuela Sastre, del mismo.

Otro, D. Miguel Monroy Pérez, del mismo.

Otro, D. Miguel Monroy Pérez, del mismo.

Otro, D. José Blanco Martín, del mismo.

Otro, D. Mariano Alonso Tomillo, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, (Primer Grupo) D. Rafael Andrés Martínez, del mismo.

Otro, D. José Laborda Martínez, del mismo.

Otro, D. Urbano Díez Maestre, del mismo.

Otro, D. Francisco López Vilaplana, del mismo.

Otro, D. Jaime Espinazó García, del mismo.

Otro, D. José Maldonado de Arjona, del mismo.

Otro, D. Juan Pérez de Mendiguren Alonso, del mismo.

Otro, D. Francisco Liquiñano Ambito, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2.

Otro, D. Augusto Lemus Vélez, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don José Ortega Fernández, del mismo.

Otro, D. Augusto Lemus Vélez, del mismo.

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, (Primer Grupo) don Emilio Llaser Gomis, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 1.

Comandante de Infantería de la Escala activa, (Primer Grupo) don Lozano Gallardo, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, (Primer Grupo) D. Eulalio Benítez Cuyar, del mismo.

Otro, D. Federico Sendín García, del mismo.

Otro, D. Francisco Gan Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Pedro Clapes Sagasoles, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa (Primer Grupo) D. Vicente Gil de Solá Caballero, del mismo.

Otro, D. Antonio López Pérez, del mismo.

Otro, D. Luis Domínguez Olmos, del mismo.

Otro, D. Carlos Frade Giménez, del mismo.

Otro, D. Cosme Ferrer Salas, del mismo.

Otro, D. Fernando López-Muñoz Gutiérrez, del mismo.

Otro, D. Gonzalo Hiera Alvarez, del mismo.

Otro, D. José Pons Murillo, del mismo.

Otro, D. José Pons Murillo, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala

activa, (Primer Grupo) D. Rafael Monreal Amador, del mismo.

Otro, D. Angel Torres Balaguer, del mismo.

Otro, D. Amadeo Pastor González, del mismo.

Otro, D. Aureliano Catalina Ferrer, del mismo.

Otro, D. Miguel Mercade Alba, del mismo.

Otro, D. José Martínez Peribáñez, del mismo.

Otro, D. Marcelino Aznares Azcona, del mismo.

Otro, D. Vicente Bañeres Perpiniá, del mismo.

Otro, D. Juan Vázquez Falcón, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, (Primer Grupo) D. Joaquín Céspedes del Rey, del mismo.

Otro, D. José Martín Sáez de Santa María, del mismo.

Otro, D. Angel Torres Riera, del mismo.

Otro, D. Benigno Lahoz Eritge, del mismo.

Otro, D. Antonio Calero Delgado, del mismo.

Capitán auxiliar de Infantería don Francisco Moreno Iglesias, del mismo.

Otro, D. Manuel Lega Alvarez, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Julián Martín Casas, del mismo.

Otro, D. Jesús Campas Fuentes, del mismo.

Otro, D. Ramiro Blanco Alcolea, del mismo.

Otro, D. Vicente Díaz García, del mismo.

Otro, D. Luis Farizo Pintado, del mismo.

Otro, D. Andrés Caballero Ledesma, del mismo.

Otro, D. Eutiquio García Seljas, del mismo.

A la Agrupación de Infantería Bada-  
joz núm. 26

Comandante de Infantería de la Es-  
cala activa, (Primer Grupo) D. Ri-  
cardo Sampelayo Ruiz, de la plan-  
tilla eventual de la misma.

#### CABALLERIA

A la Agrupación Blindada Numancia  
número 9

Teniente coronel D. Teodosio Cres-  
po Bermejo.

Comandante D. Rafael Puig de  
Cáceres.

Capitán D. José Bernalte Tello.

Otro, D. Feliciano Casas Martín.

Otro, D. Alejandro Planas Lanao.

Otro, D. Valentín García Rubio.

Otro, D. Jesús Martín Gardoqui.

Otro, D. Anselmo Villaboz Sáez.

Otro, D. Vicente Sancho Rodríguez.

Otro, D. Angel Ribas de la Cueva.

Otro, D. Domingo González Delgado.

Otro, D. José Agelet de Saracibar y  
Reñé.

Teniente D. Lorenzo Sureda Moner.

Otro, D. José Rodríguez Ruiz.

Otro, D. Federico Romero Jorda.

Otro, D. Anicnio Cerezo Mendiola.

Otro, D. Vicente Calvo Huguet

Otro, D. Alfredo Bellod García.

Otro, D. Antonio Morera de la Vail.

Otro, D. Manuel Mouriño Casalod.

Capitán (E. Aux.) don Clemente Me-  
dina Espinosa.

Otro, D. Julio Secades Palos.

Teniente (E. Aux.) don Francisco

Coll Arnalod

Otro, D. Antonio Fernández Domín-  
guez.

Otro, D. Sotero Gómez Lorenzo.

#### INGENIEROS

Al Regimiento de Zapadores núm. 4,  
para Cuerpo de Ejército

Teniente coronel (E. A.), Primer Grupo,  
D. Manuel Sanz Soler, del Regi-  
miento de Zapadores de Fortaleza  
número 1.

Comandante (E. A.) Primer Grupo,  
don Francisco Gaya Arqué, de la  
Agrupación de Transmisiones núme-  
ro 4.

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don  
Ramón Prado Nogueiras, del Grupo  
de Transmisiones de la División de  
Infantería de Montaña núm. 42.

Otro, D. Eliseo Penón Lapidra,  
de la Agrupación de Transmisiones  
número 4.

Otro, D. Adolfo Fernández Sánchez,  
del Regimiento Zapadores de Forta-  
leza núm. 1.

Capitán auxiliar D. Emerico Maso  
Castelló, de la Agrupación de Trans-  
misiones núm. 4.

Teniente auxiliar D. José Ribera  
Suñer, del Batallón de Zapadores de  
la División de Infantería de Monta-  
ña núm. 42.

Al Batallón de Zapadores de la Divi-  
sión núm. 41 (T)

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don  
Vicente Quesada Yesares, del Regi-  
miento de Zapadores de Fortaleza  
número 1.

Otro, D. Joaquín Sánchez Delgado,  
del mismo.

Otro, D. Francisco González Robles,  
del mismo.

Otro, D. Lorenzo Barrado Barqui-  
lla, del mismo.

Teniente (E. A.), Primer Grupo, don  
Jesús Pérez Bernal, del mismo.

Otro, D. Antonio Rabasa Bauza, del  
mismo.

Teniente auxiliar D. Manuel Nava-  
rro Sánchez, del Regimiento de Za-  
padores del Cuerpo de Ejército IV.

Al Batallón de Zapadores de la Divi-  
sión de Montaña núm. 42

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don  
Juan Vega Escandón, del Regimien-

to de Zapadores del Cuerpo de Ejer-  
cito IV.

Otro, D. Mariano Serra Batlle, del  
mismo.

Otro, D. Acracio Fernández Marti-  
nez, del Regimiento de Zapadores de  
Fortaleza núm. 1.

Capitán auxiliar D. José Marcos  
López, de la Agrupación de Transmi-  
siones núm. 4.

Teniente auxiliar D. Enrique Rego  
Vila, del Regimiento de Zapadores de  
Fortaleza núm. 1.

Al Batallón de Transmisiones de la  
División núm. 41 (T)

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don  
Ricardo Huertas López, del Grupo de  
Transmisiones de la División de In-  
fantería de Montaña núm. 42.

Teniente (E. A.), Primer Grupo, don  
Manuel Vidal Chacón, de la Agrupa-  
ción de Transmisiones núm. 4.

Otro, D. Alberto Machetti González,  
de la misma.

Teniente auxiliar D. Rafael Ríos Or-  
tega, de la misma.

Otro, D. Juan Moreno Gutiérrez, de  
la misma.

Al Batallón de Transmisiones de la  
División de Montaña núm. 42

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don  
Luis Carrillo Flores, de la Agrupa-  
ción de Transmisiones núm. 4.

Teniente (E. A.), Primer Grupo, don  
Enrique Erce Gerber, del Regimiento  
Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Al Regimiento de Redes Permanentes  
y Servicios Especiales de Transmisio-  
nes (plaza de Barcelona)

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don  
Juan Gutiérrez Pablos, de la Agrupa-  
ción de Transmisiones núm. 4.

Teniente auxiliar D. Amaucio Ló-  
pez Bernal, de la misma.

#### INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

##### AYUDANTES

Al Batallón de Zapadores de la Divi-  
sión núm. 42

Alférez auxiliar de Construcción y  
Electricidad D. Constantino Suárez  
Muñiz, del Regimiento de Zapadores  
número 4.

Al Regimiento de Zapadores núm. 4,  
para Cuerpo de Ejército

Teniente auxiliar de Construcción  
y Electricidad D. Antonio Mateos Se-  
gura, del Regimiento de Zapadores  
número 4.

Alférez auxiliar de Construcción y  
Electricidad D. Carlos Alemán Sáinz,  
del mismo.

**A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 41**

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Leoncio Ruiz Alcaás, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Luis Peris Jimeno, del mismo.

**A la Agrupación Blindada Numancia número 9**

Teniente auxiliar de Armamento y Material D. Bernardino Fernández Suárez, del Regimiento de Caballería Cazadores Numancia núm. 9.

**Al Regimiento de Artillería A. A. número 72**

Capitán auxiliar de Armamento y Material D. Angel Bretón Serrano, del mismo.

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 7**

Capitán auxiliar de Armamento y Material D. Antonio González Fedriani, del Regimiento de Artillería número 7.

**Al Regimiento de Artillería A. A. número 72**

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Pedro Bellot Pons, del Regimiento de Artillería núm. 72.

**INTENDENCIA****A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Intendencia núm. 4**

Teniente coronel (E. A.) don Julio Cañizares Navarro, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Capitán D. Baldomero Aguilar Guillén, de la misma.

Otro, D. Rafael Esteras Ripoll, de la misma.

Otro, D. Rafael Llerena León, de la misma.

Capitán (E. Aux.) don Elías Vázquez Casal, de la misma.

Teniente (E. Aux.) don Antonio Olmeda Anguita, de la misma.

Otro, D. Jesús Choren Pájaro, de la misma.

Otro, D. David Arranz Marlnero, de la misma.

Otro, D. José Galván Fleital, de la misma.

**Al Grupo de Servicios Regionales de la Agrupación de Intendencia núm. 4**

Comandante (E. A.) don Adolfo de la Peña García, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Capitán D. Eugenio Pascual de Prado, de la misma.

**Al Grupo de Intendencia de la División núm. 41 (T)**

Capitán (E. A.) don Donato Taberner Ruiz, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Otro, D. Federico López del Amo, de la misma.

Teniente D. Enrique Felip Fernández, de la misma.

Otro, D. Esteban Parra Jiménez, de la misma.

Otro, D. Fernando Durán García, de la misma.

**Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 42**

Capitán (E. A.) don José Arriola Martín, del mismo.

Teniente (E. A.) don José Binítez Páña, del mismo.

Otro, D. Jesús Martínez de Osana Sola, del mismo.

**SANIDAD****Al Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI**

Teniente médico (capitán de complemento) don Julio Valdunciel González, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 11.

**Al Batallón Cazadores Motorizado Albuera núm. II**

Capitán médico D. Antonio Giménez Gómez, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1.

Teniente médico (capitán asimilado) don Eugenio Pino Hermoso, del mismo.

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 7**

Capitán médico D. Julio Berjano Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 7.

Teniente médico (capitán asimilado) don Ramón Garriga Sampons, del mismo.

**Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 41**

Teniente médico (capitán asimilado) don Diego Avila Valdecantos, de la Agrupación de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV.

**A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4**

Teniente coronel médico D. Carlos Lasarte Martínez, de la Agrupación citada.

Comandante médico D. Manuel Unzeta Conde, de la misma.

Capitán auxiliar D. Francisco López Mena, de la misma.

Otro, D. Manuel Martínez de Gea, de la misma.

Teniente auxiliar D. Francisco Rivero García de la misma.

Otro, D. Francisco Pérez García, de la misma.

Otro, D. Santiago Pouso Fernández, de la misma.

Otro, D. Vicente Riera Ramón, de la misma.

**Al Grupo de la División núm. 41 (T)**

Capitán médico D. Juan Silg6 Gamero, de la misma Agrupación.

**Al Grupo de la División de Montaña número 42**

Capitán médico D. Evilasio López Sánchez, de la misma Agrupación.

Otro, D. Ricardo Fuste Celaya, de la misma.

Teniente médico D. Francisco Vázquez Arnedo, de la misma.

Teniente auxiliar D. Damián Simón Rodrigo de la misma

**Al Grupo de la Agrupación núm. 4, para Cuerpo de Ejército**

Teniente médico D. Ricardo Plasencia Muñoz de Lucas, de la misma.

**A la 1.ª Agrupación de la División de Montaña núm. 42**

Teniente médico (capitán asimilado) don José Pérez Gómez, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 12.

**VETERINARIA****Al Grupo de Higiene y Profilaxis de la 4.ª Región Militar**

Comandante veterinario (E. A.) don Luis Martínez Barguilla, de la 4.ª Unidad de Veterinaria.

Capitán veterinario (E. A.) don Juan Genrich Sureda, diplomado en Bromatología, de la misma.

Otro, D. Paulino Díez Gómez, de la misma.

Teniente veterinario (E. A.) don Alfredo Calleja Caminero, de la misma.

Teniente veterinario de complemento D. Filibeiro Sánchez Domínguez, de la misma.

**Al Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar**

Capitán veterinario (E. A.) don Jaime Roca Terras, de la 4.ª Unidad de Veterinaria.

Otro, D. José Álvarez de Juan, de la misma.

Teniente veterinario de complemento D. José Cubells de la Rubia, de la misma.

Otro, D. Bernardo Amigo García, de la misma.

*A la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 42*

Teniente veterinario (E. A.) don Francisco Sola Ayat, de la 4.ª Unidad de Veterinaria (Sección Móvil de la División núm. 42).

*A la Agrupación de Intendencia número 4*

Capitán veterinario (E. A.) don Miguel Arredonda Carrillo, de la misma.

*A la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42*

Capitán veterinario (E. A.) don Manuel Sanmartín Gascón, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1.

*Al Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI*

Capitán veterinario (E. A.) don Antonio Sahuquillo Peñalver, del Regimiento Cazadores de Montaña número 11.

*Al Regimiento de Artillería núm. 21*

Capitán veterinario (E. A.) don Francisco Abad Gavín, del mismo Regimiento.

*A la 2.ª Agrupación Cazadores de Montaña de la División núm. 42*

Capitán veterinario (E. A.) don Miguel Carmena Carmena, del Regimiento Cazadores de Montaña número 2.

*A la 1.ª Agrupación Cazadores de Montaña de la División núm. 42*

Capitán veterinario (E. A.) don Francisco París Orejas, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 12.

**CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO**

*A la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42*

Alfórez capellán movilizado don Cándido Cava Villarrubí, del Regimiento Cazadores de Montaña número 2.

*A la Agrupación de Infantería Batajón núm. 26*

Alfórez capellán movilizado don Antonio Virgili Ferrer, del Regimiento de Infantería Ebro núm. 56.

*Al Batallón Cazadores Motorizado Albuera núm. II*

Teniente capellán, D. Antonio Cerda Biblioni, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1.

*Al Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI*

Teniente capellán D. José Aguiño Trilla, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 11.

*Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72*

Capitán capellán D. Nicolás Doménech Espuña, del Regimiento de Artillería núm. 72.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 7*

Capitán capellán D. José Aunión Torrijos, del Regimiento de Artillería número 7.

*Al Regimiento de Zapadores núm. 4, para cuerpo de Ejército*

Comandante capellán D. Camilo Coseolla Plana, del Regimiento de Zapadores núm. 4.

*Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 41*

Capitán capellán D. Valeriano Achiaga Fusiel, de la Agrupación de Transmisiones núm. 4.

*A la Agrupación Blindada de Caballería Numancia núm. 9*

Capitán capellán D. José Riba Capdevila, del Regimiento de Caballería Numancia núm. 9.

*A la Plana Mayor de Mando y Plana Mayor Administrativa de la Agrupación de Intendencia núm. 4*

Capitán capellán D. Juan Crespi Coll, de la Agrupación de Intendencia número 4.

*Al Regimiento de Artillería núm. 22 y Parque*

Teniente capellán provisional don Francisco Moreno Baroja, del Regimiento de Artillería núm. 22.

**VARIAS ARMAS**

*A la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo*

Comandante de Infantería (Escala activa) don Eugenio Padilla Cano, del Grupo de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

Capitán de Infantería (E. A.) don Eduardo Salas Alvarez, del mismo. Otro, D. Joaquín Ballesteros Navarro, del mismo.

Capitán auxiliar de Infantería don José Picón Prieto, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Vicente Izquierdo Miguel, del mismo.

Otro, D. Paulino Redondo Alvarez, del mismo.

Teniente auxiliar de Artillería don Eugenio León Torrado, del mismo.

*A la Compañía Regional de Automovilismo*

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Francisco Ruiz Núñez, del Grupo de Automóviles de la 4.ª Región Militar. Otro, D. Ignacio Despujol Santiago, del mismo.

*A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 41 (T)*

Comandante de Infantería (Escala activa) don Juan Vivo Sistere, del Grupo de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

Capitán de Infantería (E. A.) don Antonio Ruiz Zorrilla Reaban, del mismo.

Otro, D. Fernando Ozalla Bianco, del mismo.

Teniente de Infantería (E. A.) don Julio Ruiz Fernández de los Ríos, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Prado Novo, del mismo.

*A la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña núm. 42*

Teniente de Infantería (E. A.) don Manuel López Guzmán, del Grupo de Automóviles de la 4.ª Región Militar. Otro, D. Luis Ramírez Felid, del mismo.

*Al Cuartel General de la División número 42*

Teniente de Infantería (E. A.) don Melchor Oliver Pascual, del Regimiento Cazadores de Montaña número 1.

**SUBOFICIALES Y ESPECIALISTAS**

**INFANTERIA**

*A la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42*

Brigada D. Antonio Filgueira Rodríguez, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 12.

Otro, D. Donato Fernández Crespo, del mismo.

Otro, D. Eudocio Gallego Bermejo, del mismo.

Otro, D. Igaacio Zubiaur Corcuera, del mismo.

Otro, D. Ramiro Vidal Vidal, del mismo.

Otro, D. Manuel Pormoso Becerro, del mismo.

Sargento D. Antonio Morales Núñez, del mismo.

Otro, D. Felipe Pérez Bercedo, del mismo.

Otro, D. Cecilio Temprano López, del mismo.

- Otro, D. Honorio Saiz González, del mismo.
- Otro, D. Altonso Barrió Fernández, del mismo.
- Otro, D. Enrique García Rodríguez, del mismo.
- Otro, D. Reyes Hidalgo Morcillo, del mismo.
- Otro, D. Marcelino Domínguez Patrocino, del mismo.
- Otro, D. Ricardo Valls Sánchez, del mismo.
- Otro, D. Francisco Álvarez García, del mismo.
- Otro, D. Cesáreo Quintana García, del mismo.
- Otro, D. Patricio Martín Sutil, del mismo.
- Otro, D. Ramón Candaes Díaz, del mismo.
- Otro, D. Antonio Cruz Díaz, del mismo.
- Otro, D. Miguel Liceras Arroyo, del mismo.
- Otro, D. Julián Lorca Torres, del mismo.
- Otro, D. Eduardo Benito González, del mismo.
- Otro, D. Manuel Rodríguez Pérez, del mismo.
- Otro, D. Juan Berbel Sánchez, del mismo.
- Otro, D. Francisco Fernández Alonso, del mismo.
- Otro, D. Manuel García Pérez, del mismo.
- Otro, D. José Gámez Ruiz, del mismo.
- Otro, D. Mario Rollán Álvarez, del mismo.
- Otro, D. Antonio Rodríguez Rodríguez, del mismo.
- Otro, D. Luciano Fuentes Ruiz, del mismo.
- Otro, D. Nicasio Macías Flores, del mismo.
- Otro, D. Delfino París García, del mismo.
- Otro, D. Francisco Martínez Alonso, del mismo.
- Otro, D. Jorge González Ibáñez, del mismo.
- Otro, D. Rafael Carreto Vicente, del mismo.
- Al Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI*
- Brigada de Infantería D. Antonio Fernández Cavantos, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 11.
- Otro, D. José Lorenzo Rodríguez, del mismo.
- Otro, D. Feliciano Jiménez Ara, del mismo.
- Otro, D. Florentino Rivas Martín, del mismo.
- Otro, D. Valeriano Herrero González, del mismo.
- Otro, D. Imocencio Martínez Castillo, del mismo.
- Otro, D. Ernesto Rodríguez Soutullo, del mismo.
- Otro, D. Manuel Blas Mingote, del mismo.
- Otro, D. David de Miguel López, del mismo.
- Otro, D. Manuel León León, del mismo.
- Otro, D. Ismael García Menéndez, del mismo.
- Otro, D. José García Caballero, del mismo.
- Sargento de Infantería D. Mariano García Merino, del mismo.
- Otro, D. José Leiva Leiva, del mismo.
- Otro, D. Juan Merino Salgado, del mismo.
- Otro, D. José Rodríguez González, del mismo.
- Otro, D. Dámaso Jiménez Martínez, del mismo.
- Otro, D. Manuel Verde Lodeiro, del mismo.
- Otro, D. Sergio Rivero Sandovai, del mismo.
- Otro, D. Eusebio Vinagre Montero, del mismo.
- Otro, D. Andrés García Castro, del mismo.
- Otro, D. Fernando Vivar Baeha, del mismo.
- Otro, D. Juan Grau Estrada, del mismo.
- Otro, D. Carlos Díez Lorenzo, del mismo.
- Otro, D. Eusebio Marín Fernández, del mismo.
- Otro, D. Agapito Arroyo Fontas, del mismo.
- Otro, D. Luis González González, del mismo.
- Otro, D. Miguel Yerpés Manteca, del mismo.
- Otro, D. Antonio Martín Centeno, del mismo.
- Otro, D. Pedro Sánchez Tarifa, del mismo.
- Otro, D. Félix Rodríguez Amaya, del mismo.
- Otro, D. Juan del Brío Mateos, del mismo.
- Otro, D. Manuel Gómez Navarredonda, del mismo.
- Otro, D. Ramón Pruñonosa Pruñonosa, del mismo.
- Otro, D. Carmelo Cortés Terradillos, del mismo.
- Otro, D. Félix Buendía Ramírez, del mismo.
- Otro, D. Juan Leal Portugués, del mismo.
- Otro, D. Jesús Manjón Sánchez, del mismo.
- A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42*
- Brigada D. Miguel Bermejo Faraco, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 2.
- Otro, D. Laure Radigales Marsol, del mismo.
- Otro, D. Pedro Martín Blázquez, del mismo.
- Otro, D. Ticiano Antón García, del mismo.
- Otro, D. Antonio Sánchez Aguado, del mismo.
- Sargento D. Esteban Puertas González, del mismo.
- Otro, D. Ezequiel Saavedra García, del mismo.
- Otro, D. Manuel Villares Fernández, del mismo.
- Otro, D. Antonio Blanco Ortiz, del mismo.
- Otro, D. Alejandro Rodríguez Jara, del mismo.
- Otro, D. Juan Mogollón Bachiller, del mismo.
- Otro, D. Toribio Gómez Garijo, del mismo.
- Otro, D. Antonio García García, del mismo.
- Otro, D. Luis Muñoz López, del mismo.
- Otro, D. Juan Fraile Sánchez, del mismo.
- Otro, D. Vicente Fernández Arenzana, del mismo.
- Otro, D. Manuel Ramos González, del mismo.
- Otro, D. Ricardo López Salgado, del mismo.
- Otro, D. Manuel Carracedo Quintas, del mismo.
- Otro, D. José Moreno Cambero, del mismo.
- Otro, D. Francisco Mesa Caparros, del mismo.
- A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42 (Para el Batallón Chiclana)*
- Brigada D. Mariano Brosa Aso, del Regimiento Cazadores de Montaña número 1.
- Otro, D. Eliseo Herrera Marcos, del mismo.
- Otro, D. Maudilio de la Iglesia Ramos, del mismo.
- Otro, D. Antonio Notario Núñez, del mismo.
- Sargento D. Marcelino Ferro Viñas, del mismo.
- Otro, D. Luis Martínez Baños, del mismo.
- Otro, D. Longinos Gómez Martín, del mismo.
- Otro, D. José Castro Bernárdez, del mismo.
- Otro, D. Lesmes Pérez Leo, del mismo.
- Otro, D. Cayetano Antúnez Picado, del mismo.
- Otro, D. Jesús Siedro Casanovas, del mismo.
- Otro, D. Mario Pérez Paralles, del mismo.
- Otro, D. Gabino Soñano Solís, del mismo.
- Otro, D. Emilio Bañeres Carpi, del mismo.
- Otro, D. José Contreras Bravo, del mismo.
- Otro, D. Juan López Pérez, del mismo.
- Otro, D. Valentín Castillo Salanova, del mismo.
- Otro, D. Juan López Vaquero, del mismo.

Otro, D. Antonio Delgado Díaz, del mismo.

Otro, D. Santiago Paúles Benede, del mismo.

Otro, D. Nemesio Alvarez Riego, del mismo.

Otro, D. Eduardo López Pérez, del mismo.

*Al Batallón Cazadores Motorizado Albuera núm. II, de la División de Montaña núm. 42*

Brigada D. Celso Revilla Manuel, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1.

Otro, D. Juan Sánchez Zurdo, del mismo.

Otro, D. Manuel Martínez Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Melchor Lorienté Sánchez, del mismo.

Otro, D. Inocencio Luengos Pelitros, del mismo.

Otro, D. Conrado Bozal Madurga, del mismo.

Otro, D. Urbano Mur Vidaller, del mismo.

Otro, D. Cándido Bueno Romero, del mismo.

Otro, D. Audemaro Salas Agreda, del mismo.

Sargento D. Máximo Corral Montes, del mismo.

Otro, D. José Insúa Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Francisco Espinilla Cruz, del mismo.

Otro, D. Emilio Herrero Herrero, del mismo.

Otro, D. Mariano Casanova Aguerri, del mismo.

Otro, D. Gregorio Villas Robledo, del mismo.

Otro, D. José Alonso Durán, del mismo.

Otro, D. Cándido Giz Sanjurjo, del mismo.

Otro, D. Alberto Resina Moya, del mismo.

Otro, D. Miguel Montuño Ortega, del mismo.

Otro, D. Vicente Carceller Villarrova, del mismo.

Otro, D. Juan Gómez Fernández, del mismo.

Otro, D. Enrique Sánchez de Arias, del mismo.

Otro, D. Justino Aguirre Mendoza, del mismo.

Otro, D. Amillio Alonso Alonso, del mismo.

Otro, D. Pedro Serrano Serrano, del mismo.

Otro, D. Juan Rodríguez Montero, del mismo.

Otro, D. José Ríos González, del mismo.

*A la Agrupación de Infantería Jaén número 25*

Sargento D. Alfonso Vicente Pérez, por cese en Unidades del Ejército

del Norte de África, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

*A la Agrupación de Infantería Jaén número 25*

Brigada maestro de Banda D. Julián Avila Arias, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

*A la Agrupación de Infantería Badajoz núm. 26*

Brigada maestro de Banda D. Manuel Saucedo Muñoz, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

*A la Agrupación de Infantería Alcántara núm. 33*

Brigada maestro de Banda D. Federico Bolívar Barrionuevo, de la misma.

*A la Agrupación de Infantería Ulltonia número 59*

Brigada maestro de Banda D. Pedro Movellán Aragón, de la misma.

*A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42*

Brigada maestro de Banda D. Pedro Vargas López, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI*

Brigada maestro de Banda D. Alfonso Gavira Andrade, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 11.

*Al Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II*

Brigada maestro de Banda D. Damián Aparicio Rodríguez, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 1.

#### CABALLERÍA

*A la Agrupación Blmada Numancia número 9*

Brigada de Caballería D. Tarasio Delgado Gómez.

Otro, D. Segismundo Vallejo Miranda.

Otro, D. Antonio Pérez Berrocal.

Otro, D. Luis Magdaleno Cortés.

Otro, D. Antonio Millán Cerechón.

Otro, D. José Prado Molina.

Otro, D. José Rubio Melendo.

Otro, D. Alberto Félix Gómez.

Otro, D. Alfredo Sánchez Sánchez.

Otro, D. Eufasio Lorenzo Gil.

Sargento de Caballería D. José Otero Alvarez.

Otro, D. Juan Amerigo Gardín.

Otro, D. Sebastián Sambaque Valle.

Otro, D. Bautista Orla García.

Otro, D. Fernando Gufu Escudé.

Otro, D. Victoriano Prior Morcillo.

Otro, D. Francisco Gómez Galindo.

Otro, D. Fernando Berniola Ibáñez.

Otro, D. Jorge Serrano Arista.

Otro, D. José María Ochoa Capdevila.

Maestro de Banda de Caballería don Deogracias Mañoso Gil.

#### ARTILLERÍA

*Al Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI*

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Luis Noval Fernández, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 11.

Otro, D. Eugenio Moreno Mesa, del mismo.

Otro, D. Agustín Palacios González, del mismo.

Brigada especialista guarnecedor don Teodoro de la Varga López, del mismo.

*A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42*

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Faustino Pérez Ordiales, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 2.

Otro, D. Gonzalo Garrido Nicolás, del mismo.

*A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42 (para el Batallón de Cazadores de Montaña Chiclana núm. VI)*

Maestro armero D. Fernando Varela Rama, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1.

Otro, D. Enrique Sánchez Ruiz, del mismo.

Brigada especialista guarnecedor don Alejandro del Barrio Sastillo, del mismo.

Sargento especialista guarnecedor don Salvador Llimos Gihert, del mismo.

*Al Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II*

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Hormelando Merino Rodríguez del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1.

Maestro armero D. Rafael Salz García, del mismo.

*Al Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército*

Maestro armero D. Victor Lainz Argüelles, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

Brigada especialista guarnecedor don Mariano Espinilla Núñez, del mismo.

**Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 42**

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Manuel Cambón Pan, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Brigada especialista guarnecedor don Martín Segundo Trabalón, del mismo.

**Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 41**

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Ildefonso Fernández Díez, de la Agrupación de Transmisiones núm. 4.

**La Plana Mayor de Mando y Plana Mayor Administrativa de la Agrupación de Intendencia núm. 4**

Maestro armero D. Antonio Laborde Navarro, de agregado a la misma Agrupación (Regla 3.ª).

**Al Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 42**

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Tomás Amador Kelly, de la Agrupación de Sanidad número 4.

**Al 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42**

Brigada especialista guarnecedor don Manuel Reina Villegas, del Regimiento Cazadores de Montaña número 12.

Sargento especialista-mecánico ajustador de armas D. Jaime Creus Colla, del mismo.

Maestro armero D. Estanislao Figueroa Jiménez del mismo.

Otro, D. Francisco Villar Lluque, del mismo.

Otro, D. José Palma Daniel, del mismo.

**Al Unidad de Automovillismo de la División de Montaña núm. 42**

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Joaquín Ferrer Rodríguez, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

**INGENIEROS****Al Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército**

Brigada D. Sebastián Macías Jiménez, de la Agrupación de Transmisiones núm. 4.

Sargento D. Miguel Varela Martínez, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.

**Al Batallón de Zapadores de la División núm. 41 (T)**

Brigada D. Antonio Villaverde Rodríguez, del Regimiento Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Otro, D. Manuel Carregal Sangüesa, del Regimiento Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Otro, D. José Álvarez López, del Regimiento Zapadores de Fortaleza número 1.

Sargento D. Antonio Alcántara Jiménez, del Regimiento Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Otro, D. José Casillas Moragas, del Regimiento Zapadores de Fortaleza número 1.

Otro, D. Miguel Alcover Fornos, del Regimiento Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Otro, D. Miguel Gordillo Albañil, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Pedro Moscoso Pérez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

**Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 42**

Brigada D. Manuel Maestre Luna, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Antonio Gil Aragües, del Regimiento Zapadores de Fortaleza número 1.

Otro, D. Luis Lorente Moreno, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Sargento D. Francisco Cedeño Vázquez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Mariano Lombraña Canellas, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Otro, D. Jesús López Pasamón, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Otro, D. Francisco Martínez Sánchez, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Otro, D. Félix Contreras González, del Regimiento Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Otro, D. Juan Ribas Ruiz, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 1.

**Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 41 (T)**

Brigada D. José Freigedo Moure, de la Agrupación de Transmisiones número 4.

Sargento D. José Peña Calderón, de la Agrupación de Transmisiones número 4.

Otro, D. Santiago Mate San Emeterio, de la Agrupación de Transmisiones núm. 4.

Brigada especialista-mecánico electricista de Transmisiones D. Raimundo González Omaña, de la Agrupación de Transmisiones núm. 4.

**Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 42**

Sargento D. Agapito Laguna Muñoz, de la Agrupación de Transmisiones número 4.

**Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Plaza de Barcelona**

Brigada D. Alfredo Martínez Tejero, de la Agrupación de Transmisiones núm. 4.

Otro, D. Antonio Blanco Rivero, del Grupo de Transmisiones de la División de Infantería de Montaña número 42.

Sargento D. José Virgós Duch, de la Agrupación de Transmisiones núm. 4.

Otro, D. Francisco Pérez Codina, de la Agrupación de Transmisiones número 4.

Otro, D. José Notario Vera, de la Agrupación de Transmisiones núm. 4.

Otro, D. Sancho Ojeda Ibáñez, de la Agrupación de Transmisiones número 4.

Otro, D. Antonio Costa Serra, de la Agrupación de Transmisiones núm. 4. Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Tomás Chicharro Fabián, de la Agrupación de Transmisiones núm. 4.

**Plaza de Figueras**

Sargento D. Bruno Robles Espejel, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.

**INTENDENCIA****Al la Plana Mayor y Administrativa de la Agrupación de Intendencia número 4**

Brigada D. Luciano Amil Pernas, de la Agrupación de Intendencia número 4.

Otro, D. Miguel Campins Tous, de la misma.

Otro, D. Joaquín Llauradó Arque, de la misma.

Otro, D. Alejandro Pérez Fando, de la misma.

Otro, D. Manuel Rey Naya, de la misma.

Otro, D. Francisco López Gordo, de la misma.

Sargento D. Felicitimo Fernández Martínez, de la misma.

Otro, D. Manuel López Cano, de la misma.

Maestro de Banda D. Luis Serrano Diarte, de la misma.

**Al Grupo de Servicios Regionales de la Agrupación de Intendencia núm. 4**

Brigada D. Rafael Peromarta González, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Otro, D. Casimiro Lois Lois, de la misma.

Sargento D. José Zaragoza Avellán, de la misma.

Otro, D. Antonio Toledo García, de la misma.

Otro, D. Alejandro Aparicio García, de la misma.

*Al Grupo de Intendencia de la División núm. 41 (T)*

Brigada D. Ramón Igual Jimeno, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Otro D. Lope Martínez Mediavilla, de la misma.

Otro, D. Juan Celma Clavel, de la misma.

Sargento D. Agustín Cuadrado Bernal, de la misma.

*Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 42*

Brigada D. Pedro Cabañes Muñoz, del mismo.

Otro, D. Lorenzo Riber Pericás, del mismo.

Otro, D. Tomás Felipe Refollo, del mismo.

Sargento D. José Ibáñez Castelvispa, del mismo.

#### SANIDAD

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 7*

Practicante de 2.ª D. José Ruiz Verá, del Regimiento de Artillería de Costa de Cataluña.

*A la Plana Mayor de Mando y Plana Mayor Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4*

Brigada D. José Molina Benet de la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

Otro, D. Manuel Prieto Gutiérrez, de la misma.

Otro, D. Ricardo Pérez Arribas, de la misma.

Otro, D. José Bailesteros Gutiérrez, de la misma.

Sargento D. Nicolás Anechina Bertolín, de la misma.

*Al Grupo de Sanidad Militar de la División núm. 41 (T)*

Sargento D. Domingo Flores Melán, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4.

Otro, D. Ernesto Redondo Bermejo, de la misma.

*Al Grupo de Sanidad Militar de la División de Montaña núm. 42*

Brigada D. Abilio Manjón Bustamante, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4.

Otro D. Manuel Freire Gago, de la misma.

Otro, D. Marcelino Hera Martínez, de la misma.

Sargento D. Agustín Rosaura Grande, de la misma.

Otro, D. Salvador Villena Castro, de la misma.

Otro, D. Andrés Ruiz Molina, de la misma.

Otro, D. Manuel Fontán Fresno, de la misma.

*Al Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército de la 4.ª Región Militar*

Brigada D. Francisco González Ortiz, de la Agrupación citada.

Otro, D. Agustín Carretero Fernández, de la misma.

Sargento D. Pablo Alonso Quintana, de la misma.

Otro, D. José Reyes Meléndez, de la misma.

Otro, D. José Lupión Gutiérrez, de la misma.

Practicante de 2.ª D. José Bravo López-Baños, de la misma.

*A la Compañía de Higiene de la 4.ª Región Militar*

Sargento D. Teodoro Escutia Martínez, de la misma Agrupación.

Otro, D. Agustín García Ubeda, de la misma.

Otro, D. José Rodríguez González, de la misma.

*A la Compañía de Servicios de la 4.ª Región Militar*

Brigada D. Solidario Pino Romero, de la Agrupación citada.

Otro, D. Juan Rodrigo Poza, de la misma.

Sargento D. José Manjón Cabeza Moreno, de la misma.

Otro, D. José Castellanos Banús, de la misma.

Otro, D. Francisco Ortiz Paz, de la misma.

Otro, D. José Rivero Tejado, de la misma.

Otro, D. Manuel Vega Ramos, de la misma.

#### VETERINARIA

*Al Grupo de Higiene y Profilaxis de la 4.ª Región Militar*

Sargento especialista herrador don Bernardo Manuel Rodrigo, de la 4.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

*Al Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar*

Sargento especialista herrador don Manuel Naranjo Molero, de la 4.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

don Cayo Prieto Oellitero, de la misma Unidad.

Otro, D. Augusto Morado Bomba, de la misma Unidad.

*A la Unidad de Veterinaria de la División núm. 42*

Sargento especialista herrador don Orenco Moronta Bañez, de la 4.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

*Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 42*

Sargento especialista herrador don Manuel Sarquella Ramis, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Otro, D. Emilio Martínez Benito, de la misma Agrupación.

*A la Compañía de Intendencia de Transporte a Lomo de la División de Montaña núm. 42*

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Pedro Vizecaino Tirado, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Otro, D. José Martínez Doblado, de la misma Agrupación.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI (de la División número 41)*

Sargento especialista herrador don Albino Sánchez Míguez, del Regimiento Cazadores de Montaña número 11.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Patricio Viscasillas Jalle, del mismo Regimiento.

Otro, D. José Ato Meca, del mismo Regimiento.

*Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 42*

Sargento especialista herrador don Pedro Moreno Sastre, del Regimiento Zapadores de Fortaleza núm. 1.

*Al Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 42*

Sargento especialista herrador don Primitivo Solana Solana, de la Agrupación de Sanidad núm. 4.

*A la 3.ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División núm. 42*

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Celedonio Murillo Guisado, del Batallón Albuera núm. II.

Otro, D. Alejandro Valdecantos Fernández, del Batallón de Cazadores de Montaña Curueña núm. III.

Otro, D. Julián Esteban Ariza, del Regimiento Cazadores de Montaña número 1.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División núm. 43

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército Juan Aranaide Obineta, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2.

Al Grupo de Higiene y Profilaxis de la 4.ª Región Militar

Brigada de Veterinaria D. Blas Gommón Molinero, de la 4.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Al Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar

Sargento de Veterinaria D. José Beñequi Ibarguren, de la 4.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

La Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 42

Sargento de Veterinaria D. Félix Verdugo Maza, de la Sección Móvil de Veterinaria de la División núm. 41.

Al Regimiento de Artillería núm. 21

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Toribio Macarro Cabezas, del mismo Regimiento.

Otro, D. Narciso Codesal Pastor, del mismo Regimiento.

Otro, D. Teodoro Barceló Valéns, del mismo Regimiento.

Otro, D. Marcelino Domínguez Novoa, del mismo Regimiento.

Otro, D. Miguel Prieto Barrero, del mismo Regimiento.

Otro, D. Pablo Navarro Figueras, del mismo Regimiento.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Lázaro Garasa Urón, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 12.

Otro, D. Carlos de la Fuente Gómez, del mismo Regimiento.

Otro, D. José Torres Molina, del mismo Regimiento.

### VARIAS ARMAS

A la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo

Brigada de Infantería D. Hilario de la Iglesia Bermejo, del Grupo de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

Brigada de Ingenieros D. José Teitel Persival, del Grupo de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

Brigada de Artillería D. Juan Hernández Buente, del mismo.

Brigada de Ingenieros D. Rafael Rubio Padilla, del mismo.

Brigada de Infantería D. César López López, del mismo.

Sargento de Infantería D. José Román Martínez, del mismo.

A la Compañía Regional de Automovilismo

Brigada de Infantería D. José Hernández López, del Grupo de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

Sargento de Infantería D. Manuel Bermejo Coello, del mismo.

Sargento de Artillería D. José Vargas López, del mismo.

Sargento de Infantería D. Manuel Puerta Puerta, del mismo.

A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 41 (T)

Brigada de Infantería D. Sergio Pasaín Fernández, del Grupo de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

Sargento de Infantería D. Alfredo Claudio Corbalán, del mismo.

Otro, D. Antonio Alvarado López, del mismo.

Sargento de Artillería D. Pedro López de Coca y Sánchez Crespo, del mismo.

Sargento de Infantería D. Felipe Navarrete Martos, del mismo.

Otro, D. Manuel Holgado Marcos, del mismo.

Otro, D. Fabián Lara Rosales, del mismo.

Otro, D. José Martínez Jiménez, del mismo.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña núm. 42

Brigada de Caballería D. José Martínez Soto, del Grupo de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

Sargento de Artillería D. José Molina Blázquez, del mismo.

Otro, D. Félix Idáñez García, del mismo.

Sargento de Infantería D. Roque Castro Yuste, del mismo.

Al Gobierno Militar de Lérida

Brigada de Infantería D. Salvador González Palencia, del mismo.

Al Gobierno Militar de Tarragona

Brigada de Infantería D. José Villar Bonilla, del mismo.

Al Cuartel General de la División número 42

Sargento de Infantería D. Jacinto Cristóbal Miguel, del mismo.

Madrid, 29 de julio de 1960.

BARROSO



## ESTADO MAYOR

### Vacantes de destino

Libre elección.

Una vacante de teniente coronel del Servicio de Estado Mayor, cualquier Arma, existente en la Escuela Politécnica del Ejército, para profesor de las asignaturas de Nociones básicas de Arte y Técnica Militar de los Cursos de Ingenieros, y Conocimientos Militares de los Cursos de Ayudantes y Auxiliares.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días.

A los peticionarios que no ocupen vacante del S. E. M., se les dispensa del plazo de mínima permanencia. Madrid, 27 de julio de 1960.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 9 de julio de 1960 (D. O. núm. 140), se destina a los jefes y oficiales que a continuación se indican.

### VOLUNTARIOS

A la Capitana General de la 2.ª Región Militar

Comandante de Ingenieros del Servicio de Estado Mayor D. Manuel Mendoza López, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

A la Capitana General de Canarias

Teniente coronel de Artillería del S. E. M. don Ramón Ascanio y Tógores, de a mis órdenes en Santa Cruz de Tenerife.

Al Estado Mayor de la División número 11

Comandante de Ingenieros del Servicio de Estado Mayor D. Manuel Méndez González, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Al Estado Mayor de la División de Montaña núm. 51

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Vicente Placed Laguna, de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Capitán de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Jesús Abad Vicente, de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Otro, D. Angel Centeno Pérez, de la Academia General Militar.

*Al Estado Mayor de la División Acorazada*

Capitán de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Fernando Bená-la Vega, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Estado Mayor de la División núm. 11.

*Al Gobierno Militar de Cartagena*

Capitán de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Emiliano Santamaría Fernández, de a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

*Al Gobierno Militar de Alicante*

Capitán de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Enrique Ballenilla Fajardo, de a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

*A la Brigada Blindada Montesa número 1*

Capitán de Caballería del Servicio de Estado Mayor D. José Guisado Peralta, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

*A la 2.ª Brigada de Artillería de Campaña*

Capitán de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Antonio Vázquez Gimeno, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 28 de julio de 1960.

BARROSO



## INFANTERIA

### Bajas

La autoridad militar correspondiente comunica que el día 18 de julio de 1960, falleció en la plaza de Lugo, el coronel de Infantería (E. C.) don Enrique Álvarez Pacheco, que se encontraba en la situación de disponible en la 8.ª Región Militar y en la indicada plaza.

Madrid, 30 de julio de 1960.

BARROSO

### Pases al Segundo Grupo

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de julio de 1960 y por aplicación de lo dispuesto en

el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Segundo Grupo (Destinos de Arma o Cuerpo), el coronel de Infantería (Escala activa) D. Reyes Martínez Vera, jefe del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, cesando en su actual destino y quedando en la situación de a mis órdenes en Africa, plaza de Melilla.

Madrid, 30 de julio de 1960.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir las vacantes de brigada de Infantería anunciadas en turno de libre elección por Orden circular de 7 de junio de 1960 (D. O. número 134), pasan destinados, con carácter voluntario, al Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, los que a continuación se relacionan:

Brigada D. Juan Martín Gallego, de la Caja de Recluta núm. 58.

Otro, D. Alfonso Calero Doctor, de la Agrupación de Infantería Lepanto núm. 2, por cese en Unidades del Ejército del Norte de Africa.

Otro, D. Francisco Alvarez Guerrero, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Madrid, 30 de julio de 1960.

BARROSO

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de brigada y diez de sargento de Infantería.

Para el Batallón de Infantería de este Ministerio.

Documentación: Instancia acompañada de copia de la Hoja matriz de Servicios y Ficha-resumen, por conducto reglamentario, a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal).

Por ser vacantes de nueva creación, los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 30 de julio de 1960.

BARROSO



## La Legión

### Ascensos

Por existir vacante y como comprendido en el Decreto núm. 156 de 4 de enero de 1937 («B. O. del Es-

tado» núm. 80) y Orden de 3 de octubre de 1945 (D. O. núm. 223), se asciende al empleo de comandante legionario, con antigüedad de 6 de mayo de 1960, al capitán legionario don José Crescente Fernández, quedando a disposición del Teniente General Inspector de La Legión a los efectos de destino.

Madrid, 23 de julio de 1960.

BARROSO



## ARTILLERIA

### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de julio de 1960, el teniente coronel de Artillería (Escala complementaria) D. Valentín Martínez Juárez, actualmente en situación de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Medina del Campo (Valladolid), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de julio de 1960.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir la vacante existente en la Academia de Artillería para profesor de las clases del tercer Grupo, segundo curso (Pólvoras y Explosivos, Agresivos Químicos, Minas y Destrucciones, Armas Nucleares, Cohetes, Nociones de Fabricación de Armamento y Municiones), anunciadas en turno de libre elección por Orden de 27 de mayo último (D. O. número 125), he designado al comandante de Artillería (E. A.), Primer Grupo, don Manuel Petinal Cáceres, a mis órdenes en el Norte de Africa, plaza de Melilla.

Madrid, 29 de julio de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante existente en la Unidad Especial de Artillería de Costa de la I. P. S. (con residencia en Barcelona), anunciada en turno de libre elección por Orden de 25 de marzo último (D. O. núm. 73), he designado al capitán de Artillería (Escala activa), Primer Grupo, don Pedro Gala Petit, del Regimiento de Artillería núm. 32, debiendo incorporarse con urgencia.

Madrid, 22 de julio de 1960.

BARROSO



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal, anunciada por Orden de 14 de junio de 1960 (D. O. número 137), a propuesta del Vicario General Castrense, pasa destinado, con carácter forzoso, al Hospital Militar Central «Gómez Ulla», el teniente coronel capellán D. Francisco Tato Díaz, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid) y agregado al Provicariato Castrense. Madrid, 30 de julio de 1960.

BARROSO



## VARIAS ARMAS

### Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificada por la de 10 de mayo de 1960 (D. O. núm. 107), y para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 30 de junio último (D. O. número 149), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Zonas de Reclutamiento y Movilización y Casas de Recluta que se indican los brigadas que a continuación se relacionan.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 9 (para la Caja de Recluta número 16)*

Brigada de Infantería D. Cristóbal Borra Moreno, disponible en la 2.ª Región Militar (Jerez de la Frontera).

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 5*

Brigada de Infantería D. Eugenio Silva Plaza, disponible en la 2.ª Región Militar (Jerez de la Frontera)

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 8 (para la Caja de Recluta número 14)*

Brigada de Infantería D. Mariano Bernabé Maayo, disponible en la plaza de Ceuta.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 18*

Brigada de Artillería D. Eladio Millán Moyano, disponible y en comisión en la Unidad de Automovilismo de Melilla.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 20 (para la Caja de Recluta número 34)*

Brigada de Ingenieros D. Francisco Sánchez Merchán, disponible en la 3.ª Región Militar (Albacete).

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 33*

Brigada de Infantería D. Fermín Gutiérrez Martín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 37*

Brigada de Ingenieros D. Cesáreo López Martínez, disponible en la 7.ª Región Militar (Salamanca).

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 42*

Brigada de Infantería D. Senén Blanco Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

(Para la Caja de Recluta núm. 60)

Brigada de Infantería D. Gregorio Marino de la Iglesia, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

Madrid, 28 de julio de 1960.

BARROSO

## Dirección General de Servicios



### Concursos hípicos

Vista la instancia del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Baeza (Jaén), que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Inter-Regional que tendrá lugar en dicha plaza durante los días 15 al 20 del actual mes de agosto, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército con destino en las 2.ª y 3.ª Regiones Militares, que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Para actuar de Comisario de este Concurso se designa al coronel de

Caballería D. Enrique Hernández Enciso, en situación de retirado, el que cumplimentará cuanto dispone el vigente Reglamento de Concursos Hípicos.

Madrid, 2 de agosto de 1960.

BARROSO

## Dirección General de la Guardia Civil



### Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con la antigüedad de esta fecha, al comandante de la Guardia Civil (Primer Grupo) don Clemente Antuña Claros, de la 236 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo y afecto para documentación y haberes al 36 Tercio.

Madrid, 30 de julio de 1960.

BARROSO

### Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina al Colegio de Guardias Jóvenes (Valdemoro) de la Guardia Civil, al capitán de dicho Cuerpo (Segundo Grupo) D. Saturnino Rodríguez Ortega, de a las órdenes del Director general del mismo.

Madrid, 30 de julio de 1960.

BARROSO

### Pases al Segundo Grupo

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasan al Segundo Grupo, los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Don Angel Morán Carrasco, de la 205 Comandancia.

Don Juan Ruiz Paterna, de la Comandancia Movil de Barcelona.

Don Juan Ferrando Bèrenguer, de la 211 Comandancia.

Madrid, 30 de julio de 1960.

BARROSO

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## PRIMER DEPOSITO DE SEMENTALES

El día 18 de agosto de 1960, a las once horas, se celebrará la venta en pública subasta de tres caballos y tres garafiones clasificados para desecho, en los locales de este Acuartelamiento, calle Empéinado, número 27, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio. Alcalá de Henares, 29 de julio de 1960.

Núm. 691

P. 2-3

## SANATORIO MILITAR «GENERALISIMO». GUADARRAMA

Ofertas de artículos frescos para compra y entrega diaria durante el mes de septiembre de 1960.

Se admiten hasta las doce horas del día 18 de agosto próximo.

Información, en las oficinas del Establecimiento.

Guadarrama, 29 de julio de 1960.

Núm. 696

P. 1-1

## JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

A las diez horas del día 12 del actual se reunirá esta Junta (avenida Ciudad Barcelona, 36), para adquirir por gestión directa 200 Qm. de carbón antracita ranchos, con destino el Depósito de Intendencia de Alcalá de Henares.

Los pliegos de condiciones pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, cualquier día hábil y horas de oficina. El importe del presente anuncio a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 1 de agosto de 1960.

Núm. 697

P. 1-1

## PARQUE CENTRAL DE TRANSMISIONES DEL EJERCITO

### Anuncio de concurso

Autorizado por acuerdo del Consejo de Señores Ministros se celebrará el día 6 de septiembre de 1960, a las once horas, en el Parque Central de Transmisiones del Ejército, en El Pardo, y ante la Junta reglamentaria, un concurso para la adquisición de generadores galvánicos (pilas y baterías galvánicas secas), por importe total de dos millones de pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y cuantos datos se relacionen con este concurso estarán de manifiesto a disposición de los licitadores en la Jefatura del Detall todos los días laborables durante las horas de oficina.

### MODELO DE PROPOSICION

Don ..... (nombre y dos apellidos) ..... domiciliado en ..... calle o plaza de ..... en nombre ..... (propi o como apoderado legal de .....), hace constar:

1.ª Que enterado del anuncio inserto en ..... (cítase alguno de los periódicos siguientes en los que se publica este anuncio: DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército, «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid») y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de generadores galvánicos (pilas y baterías galvánicas secas), y, en su virtud, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de dichos pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.ª Que se acompaña resguardo de la Caja General de Depósitos (o de alguna de sus sucursales) que justifique el depósito hecho con arreglo a lo dispuesto en la condición novena del pliego de condiciones legales. Tam-

bién se acompañan los documentos que se relacionan a continuación, de acuerdo con lo que se determina en la condición octava del mismo pliego.

El que suscribe hace declaración expresa de sujeción a las normas de trabajo establecidas y demás obligaciones de carácter especial que se encuentren en vigor.

(Los licitadores indicarán en sus proposiciones el nombre, localidad y emplazamiento de la fábrica donde laboren sus productos.)

..... a ..... de ..... 1960.

(Firma y rúbrica del licitador o de la persona legalmente autorizada, expresándolo, en este caso, con ante-firma.)

Al pie: Sr. Presidente de la Junta de Concurso del Parque Central de Transmisiones del Ejército. El Pardo (Madrid).

El Pardo, 1 de agosto de 1960.

Núm. 698

P. 1-1

## QUINTO DEPOSITO DE SEMENTALES SECCION DE TUDELA

El día 22 de agosto próximo, a las once horas, tendrá lugar en el patio de esta Sección la subasta de cuatro caballos de tiro y dos asnos. Este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Tudela, 30 de julio de 1960.

Núm. 699

P. 1-1

## HOSPITAL MILITAR DE ALGECIRAS

Hasta las once horas de los días 20 y 24 de agosto se admiten ofertas para suministrar artículos alimenticios para septiembre.

Algeciras, 30 de julio de 1960.

Núm. 694

P. 1-1

# AVISOS

## A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL «DIARIO OFICIAL»

Con fecha 3 del corriente será distribuido el primer cuaderno del Índice Alfabético del tomo del segundo trimestre del año 1960 de dicha publicación, correspondiente a las páginas I a XVI, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 2 de agosto de 1960.

LA DIRECCION

IMPRENTA DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO».

Palacio de Buenavista.

Alcalá, 51.

Madrid — 14.